

Boaventura de Sousa Santos

El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política

Madrid/Bogotá: Trotta/Ilsa, 2011

Puesto que la cultura política puede definirse como la actitud compartida por una comunidad ante los hechos políticos que acontecen en un determinado momento de la historia, Boaventura de Sousa Santos hace una llamada de atención en esta obra al juicio crítico que hay que profesar a los tiempos que está viviendo hoy la humanidad. Santos advierte de que el carácter endémico de gran parte del contexto social, político y económico interplanetario no sólo se debe a decisiones equivocadas tomadas muchas veces conforme a los intereses personales y egoístas de quienes tienen el poder, sino también a los hábitos propios de la sociedad, hábitos monstruosos en gran medida pero por todos aceptados.

Por eso, para el sociólogo portugués esta problemática tiene localizada su raíz en los propósitos que planteó la era moderna. La modernidad propuso una serie de objetivos relacionados con las ideas de igualdad, libertad, paz perpetua kantiana y dominio de la naturaleza. Y estas ideas, caracterizadas a modo de promesas, son las que Santos analiza con tiento y calmadamente para denunciar que no se han materializado en la actualidad. La presentación, a cargo de Juan Carlos Monedero, expone pormenorizadamente y trata de dar sentido a la temática que se somete a reflexión en esta obra de *El milenio huérfano*.

Sólo un cuarto de la población mundial –explica Santos– corresponde a países desarrollados eminentemente capitalistas que controlan cuatro quintos de la producción, y que con un consumo de hasta el 75% de la energía originada convierten al siglo XX en el período histórico con mayor número de personas que mueren de hambre en el Tercer Mundo; y esto es lo que hace ampliar, además, el espacio entre países ricos y países pobres, lo cual hace dudosa la promesa moderna de la igualdad. Y, en consecuencia, también habría que sospechar de la conducta de la justicia, que no parece muy halagüeña mientras se acrecienta la desigualdad.

Por su parte, el tema de la libertad se ha usado desmesuradamente, pero a la par es escasa o inexistente en la práctica. Santos denuncia la esclavitud de los niños trabajadores en la India, la violencia policial manifiesta en Brasil y Venezuela, el abuso de poder de los jueces en Colombia y Perú, y un largo etcétera que hace que la libertad siga siendo una promesa todavía por cumplir. A su vez, tampoco puede decirse que la libertad haya sido conquistada por los países cuyo estandarte es la democracia y el civismo. Al tiempo que los individuos y las sociedades creen disponer de elementos de libertad con los que gestionar su destino, son vulnerados con facilidad los derechos humanos; y con bastante normalidad la discriminación, la humillación y la desvalorización son impartidas desde el Estado hasta la política de empresa, desde la ciencia hasta la religión, por ejemplo.

La paz perpetua de Kant supuso otro eje esencial de la modernidad. Su contenido prescribe la coherencia de la tolerancia, el respeto y la concordia entre los pueblos; sin embargo, el siglo XX aguarda la aterradora cifra de casi cien millones de víctimas mortales en más de doscientas guerras, cifra que Santos compara con la de algo más de cuatro millones de personas muertas en muchas menos guerras en el siglo XVIII. Si el siglo XX puede presentarse como el más belicista, no está de más preguntarse si también la promesa de la paz ha sido cumplida, o, si con un número de guerras como el de esa centuria, tiene atisbos de cumplirse.

El último de los objetivos del proyecto de la modernidad, el dominio de la naturaleza, ha traído consigo la destrucción de la propia naturaleza. A finales del siglo XX la reserva forestal mundial había sufrido una reducción drástica, y la sequía viene amenazando firmemente allí donde cada vez es más difícil el agua potable.

Estos cuatro principios, estas cuatro promesas de la modernidad, que han quedado sin consumarse son lo que, para Santos, debe explicar la rabia y el inconformismo de la humanidad. Lo que es más angustioso aún es que, cuando estas promesas han creído llevarse a cabo, sus prácticas han traído consecuencias negativas al terminar por desviarse descaradamente del plan inicial enunciado.

Los problemas modernos no han desaparecido con medidas modernas. Pero Santos va más allá de esta fórmula y pone en duda la integridad de las sociedades, discrepa del carácter de éstas porque su singularidad es la falta de reacción ante acontecimientos en los que han quedado en evidencia esas promesas de la modernidad. La irracionalidad de la sociedad –estima el autor– se debe a que el mismo tejido social se ha gestado en acorde a los caprichos de la razón utilitaria del capitalismo, y no sobre la base de un orden social que atienda al bien común.

Esta perspectiva se resiste a cualquier intento de cambio y de ahí que sea necesaria, a juicio de Santos, una reestructuración del contexto filosófico, científico y socio-político que ha imperado en Occidente en los últimos doscientos años.

Uno de los pilares en que Santos se centra para emprender la transformación social y cultural es el de obtener una nueva teoría de la historia, una nueva teoría del pasado con la que crear una sociedad adulta y emancipada que se encamine hacia su futuro sin depender de regímenes políticos o administrativos como únicas alternativas. La modernidad ha interpretado el pasado como desastre de la humanidad; y con los postulados de igualdad, libertad, paz y dominio de la naturaleza ha asentado una noción desviada de progreso y ha puesto en marcha un porvenir inexorable. Con esto, hizo del presente un estrecho margen que apenas existe al concebir el futuro como una totalidad a la que permanentemente hay que alimentar, indistintamente de que vaya a materializarse ese futuro como tal. Así, entonces, Santos apuesta por una decidida inversión de los tiempos: dilatar el presente en detrimento del futuro. Sólo esta fórmula permite profundizar en la experiencia social latente en el mundo actual, no malgastar fuerzas ni recursos en la diáspora de un futuro con objetivos aparentemente definidos y evitar sistemas de gestión tan deshumanizados y perversos.

La expansión del presente y contracción del futuro no persigue otra cosa que construir un mundo mejor, y es que eso sólo se logra desde la posición y actuación del presente por ser el que garantiza las alternativas creíbles. La modernidad se ha excedido en sus deseos de un mañana de esplendor al ligar toda su maquinaria de conocimientos y estructuras socio-culturales a la globalización neoliberal. Y la avaricia de la lógica mercantil, por poseer cada vez más riqueza a costa de la explotación de los trabajadores que precisamente sin éstos ninguna fortuna le vendría dada, ha llevado a los individuos a vivir ocupados y preocupados por esa quimera de un futuro que nunca llega. Se trata de un futuro separado de la realidad, que en verdad no le pertenece al ciudadano que tiene necesidades vitales por cubrir, y de ahí que haya que reinventar el presente sobre el que trabajar las distintas expectativas que ofrecen vivir en un mundo mejor. El remedio es vivir el hoy y no el mañana, porque el hoy es el tiempo en el que se vive y eso no puede ser tan fugaz y tan obviado en favor del mañana incierto. Trabajar y recrearse con el sentido de la vida puesto en el futuro ha minado las fuerzas y ha desperdiciado la experiencia, irrecuperables mientras se sigan sustentando los razonamientos de la modernidad.

Para Santos, la gestión despiadada del capitalismo perfiló un Estado moderno que

profesó desigualdad y una política cultural y educacional dirigida a la exclusión. Estas dolencias podrían subsanarse mediante un pacto social con el que los patronos firmaran un reparto mínimo de riqueza y protección para los trabajadores y éstos desearan las reivindicaciones de extinción del capitalismo e implantación del socialismo. Consecuentemente, este pacto recoge la huelga y la negociación colectiva como conflicto social institucionalizado. Ahora bien, con el pacto social las sociedades nacionales están representadas por sindicatos nacionales, burguesía nacional y Estado nacional, y su producción es mayoritariamente nacional mientras que la producción del capitalismo tiene un dominio internacional. Es de esta manera como el Estado nacional pone en evidencia la debilidad de sus poderes de regulación social, ya que no puede asegurar su capacidad para el desarrollo de políticas vinculadas al crecimiento económico, la estabilidad de los precios y el control de la balanza de pagos. Y a ello se debe la insistencia de Santos en que el Estado corrija algunos defectos de la política fiscal para garantizar la redistribución.

Santos señala un aspecto importante de cultura política para la construcción de naciones distintas, cuyos sistemas de igualdad y políticas redistributivas se identificarían más con un Estado de formas keynesianas que con uno de formas schumpeterianas. Habla de un derecho al trabajo que contenga en sus mismos fundamentos el derecho a la repartición del trabajo, lo cual se traduce en la reducción del horario de trabajo sin que implique una minoración del salario. Pero, si bien no es una idea trasnochada ya que Santos apuntilla que esa reducción horaria debe ser complementada con propuestas de trabajo social que reporten beneficios al conjunto de una nación; resulta un argumento controvertido que se piense en la reinención de la sociedad por medio del concepto de repartición del trabajo cuando suelen olvidarse con frecuencia procedimientos concretos, tales como el volumen de trabajo que recae en su mayor parte sobre las personas de menor rango, la diferencia de salarios que se sustenta sobre el dislate de que aquellos que ocupan posiciones más altas ganan mucho más dinero aun sabiendo que su efectividad es claramente inexistente, o la elaboración de objetivos notoriamente improductivos por falta de planificación y acuerdo entre las partes implicadas.

En el trasfondo de este argumento está gravemente devaluado el principio de ciudadanía, cuyos aspectos de representación y participación en los regímenes democráticos son lo que deben consolidar la función de integración nacional. Pero con la afirmación de la exclusión sistemática y del menosprecio del individuo que no es reconocido como sujeto equivalente a otro en un sistema de igualdad, se posiciona así a la ciudadanía en una mera abstracción y en un

concepto desposeído de cualquier reconocimiento político. Si las numerosas reformas de los Estados efectuadas desde los comienzos de la modernidad con el fin de solucionar los problemas de la sociedad resultan insuficientes, o incluso arbitrarias, cabe preguntarse si no es la propia práctica de reformas la que ha entrado en crisis. Todo indica que el Estado está restringido a las exigencias del capitalismo global, pues es rara la dimensión estatal que no está sometida a la lógica mercantil. La cifra presupuestaria en la que basa sus acciones hace que se vea sobranste cualquier ejercicio de reforma cuyos réditos interesen a la sociedad.

Equilibrar el antagonismo entre el interés particular y el bien común puede llevarse a cabo si el Estado, el derecho y la educación se encargan de sembrar la concordia y la democracia en el seno de la sociedad civil. Es a fin de cuentas la confirmación del contrato social rousseauiano que prescribe el salto del estado de naturaleza a la constitución de la sociedad civil con tal de amansar al ser salvaje por medio de las leyes del Estado y las normas de convivencia. Sin embargo, en función del presupuesto estatal el régimen general de valores se ve incapaz de sostener una sociedad cada vez más dividida ante los núcleos económicos, sociales, políticos y culturales, lo cual lleva a un abandono de la búsqueda del bien común. Esto superaría paulatinamente la tesis foucaultiana de que el poder lo ejerce por un lado la educación y por otro, el mecanismo jurídico del Estado. La generación, entonces, de distintas formas de poder que no siempre están claramente localizadas, pero que terminan encontrando su dictado en la legislación fáctica del poder económico, no proporciona la identificación de los enemigos, mucho menos la de las víctimas.

Según Santos, el Estado tiene que estar llamado a ser el marco que albergue el bien común y no hay que considerarlo sin más como el aparato institucional y burocrático. El Estado puede actuar como escenario de la lucha política, con la que las fuerzas democráticas han de preocuparse por la redistribución y entender también el Estado como un espacio público no estatal. En palabras de Santos: "Estado como novísimo movimiento social". Y su mayor relieve se encuentra en la competencia que adquiere para ordenar y dar cabida a los variados intereses y organizaciones que surgen con motivo de la desestatalización. Estos intereses ya no se asumen solamente como intereses nacionales, sino que se establecen como globales o transnacionales. De este modo el Estado participa de la redistribución democrática, pues es la única manera en que democracia y capitalismo pueden darse la mano ya que una redistribución democrática obliga a una participación democrática que envuelve tanto a la acción del Estado como a la de empresas, movimientos sociales y otras organizaciones no gubernamentales.

Es prioritaria una nueva teoría del Estado así como del término *democracia* en el contexto de la conocida globalización. La noción de globalización se ha tomado por un discurso transparente e inocuo, pero, lejos de ser así, es más bien un dispositivo ideológico con propósitos concretos. Se hace creer que la globalización consiste en un proceso espontáneo e inevitable que se desarrolla conforme a una potente dinámica que sobrepasa cualquier referencia externa; sin embargo, bajo esta concepción impera la falacia de haber convertido las causas de la globalización en efectos. Es menester recordar que la globalización es la decisión tomada por los Estados nacionales a escala económica y política, y ha supuesto con el tiempo el descrédito del Estado y ha hecho de la democracia un concepto banal. La globalización es metáfora de las promesas de la modernidad que ignoran el Estado como terreno de la acción social, convierte la democracia en algo insustancial y considera al Banco Mundial un pensador político.

El Consenso de Washington, claro ejemplo de decisión política de los Estados centrales, respalda la idea del Estado como garante del funcionamiento de las instituciones que posibilitan las relaciones entre los ciudadanos, los agentes económicos y el propio Estado. Pero Santos se basa en las tesis de que la necesidad natural es la de disponer de un Estado mundial que democráticamente se encargue de neutralizar los conflictos entre Estados y establezca la racionalidad y la igualdad real. A la vista de consecuencias absolutamente perversas de aquellas promesas de la modernidad, *El milenio huérfano* destaca que gran parte de este fracaso se debe a la sobrecarga simbólica que se ha ejercido sobre valores modernos como el de justicia, libertad, igualdad o solidaridad, los cuales han terminado por no significar más que meras palabras de las que cualquiera puede apropiarse. Rectificar este fracaso es, según Santos, tarea de un Estado en el que tenga cabida el ente social, cuya democratización de aquél sea promovida por la democratización social, y viceversa. Pero es difícil tarea cuando los dirigentes de Estado, o el Estado mismo, son presa del mercado financiero.

BIBLIOGRAFÍA

- FOUCAULT, M. (2009): *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- KANT, I. (2008): *Sobre la paz perpetua*, presentación de Antonio Truyol y Serra, traducción de Joaquín Abellán, Madrid, Tecnos.
- KEYNES, J.M. (1998): *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, Madrid, Aosta.

MONEDERO, J.C. (2009): *Disfraces del Leviatán: el papel del Estado en la globalización neoliberal*, Madrid, Akal.

ROUSSEAU, J.-J. (2004): *El contrato social*, edición de María José Villaverde, Tres Cantos, Istmo.

SCHUMPETER, J.A. (1984): *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Folio.

Enrique Cabrero Blasco*
Fundación José Ortega y Gasset

* Este trabajo se integra en los resultados del proyecto de investigación FFI2009-11449, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.